



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO TERCERO ESPECIALIZADO EN

DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 10/01/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP. 0819/2018 I. LANZAMIENTO	Auto De Fecha: Once De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. Se Tiene Al Promovente Por Su Propio Derecho, Interponiendo Incidente De Lanzamiento. Señalando Domicilio Para Recibir Notificaciones. Con La Copia Simple Del Escrito De Cuenta, Debidamente Sellada Y Cotejada, Se Ordena Correr Traslado A La Contraria, Para Que Dentro Del Término De Tres Días Siguietes A La Notificación De Este Auto, Manifieste Lo Que A Su Derecho E Interés Convenga Y Ofrezca Las Pruebas Que Estime Pertinentes. Finalmente, Se Tiene A La Parte Actora Ofreciendo Como Medios De Prueba De Su Parte, Las Que Se Admiten Con Citación De La Contraria. Notifiquese Al Promovente.
EXP. 0513/2018	Auto De Fecha: Tres De Enero De Dos Mil Diecinueve. Téngase Al Ocurante Manifestando Que En Cumplimiento A La Tercera Cláusula Del Convenio Celebrado El Catorce De Julio De Dos Mil Dieciocho. N Consecuencia Se Ordena Dar Vista A La Parte Actora Para Que En El Término De Tres Días, Siguietes A La Notificación De Este Auto Manifieste Lo Que A Su Derecho E Interés Convenga. Notifiquese Al Demandado.
EXP. 1327/2013	Auto De Fecha: Catorce De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. Se Tiene Al Promovente Haciendo Manifestaciones, Como Lo Solicita Se Ordena Turnar Los Autos Al Diligenciarlo A Efecto De Que Mediante Oficio Emplace A Juicio. Para Que En El Término De Doce Días, Contados A Partir Del Día Siguiete A Aquel En Que Se Le Emplace, Proceda A Dar Contestación A La Demanda, Con El Apercebimiento Que De No Hacerlo, Se Tendrá Por Contestada La Demanda En Sentido Negativo. Así Mismo, Se Les Requiera Para Que Señalen Domicilio Para Recibir Notificaciones Domiciliarias, Apercebida Que De No Hacerlo, Éstas Se Le Harán Por Lista, Aún Las De Carácter Domiciliario. Tomando En Consideración Que El Domicilio Del Demandado Se Encuentra Fuera De La Jurisdicción De Este Juzgado, Con Los Insertos Necesarios Se Ordena Girar Exhorto A La Juez De Exhortos Zona Metropolitana, De La Ciudad De Puebla, Para Que En Auxilio De Las Labores De Este Tribunal, Se Sirva Ordenar A Quien Corresponda De Cumplimiento A Este Auto. Notifiquese A Las Partes.
EXP. 0691/2018 I. LANZAMIENTO	Auto De Fecha: Once De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. Se Tiene A La Promovente Interponiendo Incidente De Lanzamiento, El Cual Admito En Los Términos Que Del Escrito Se Desprenden. Señalando Domicilio Para Recibir Notificaciones El Que Indica, Autorizando A La Confesionista Que Indica Para Recibir las. Con La Copia Simple Del Escrito De Cuenta, Debidamente Sellada Y Cotejada, Ordeno Correr Traslado A La Contraria, Para Que En El Termin De Tres Días, Manifieste Lo Que A Su Derecho E Interés Convenga Y Ofrezca Las Pruebas Que Estime Pertinentes. Se Tiene A La Parte Actora Ofreciendo Como Prueba, Que Admito Con Citación De La Contraria. Notifiquese Al Demandado.
EXP. 0905/2018	Auto De Fecha: Once De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. Se Tiene Al Promovente, Por Propio Derecho, Dando Contestación En Tiempo Y Forma Legal A La Demanda Y Por Opuestas Las Excepciones Que Menciona. Señalando Domicilio Para Oír Y Recibir Sus Notificaciones El Que Indica, Autorizando Para Recibir las Al Profesionista Que Menciona. Así Mismo, Se Le Tiene Nombrando Como



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO TERCERO ESPECIALIZADO EN

DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 10/01/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
	<p>Abogado Patrono. Por Otra Parte, Se Le Tiene Ofreciendo Como Pruebas De Su Parte Las Que Mencionan En Su Escrito De Cuenta, Con Dicho Material Probatorio Del Demandado Se Ordena Dar Vista A La Parte Contraria Para Que Dentro Del Término De Tres Días Objete Las Que Permite La Ley Y Ofrezca Pruebas Tendientes A Justificar Sus Objeciones. Notifiquese Al Promovente.</p>
<p>EXP. 0977/2017</p>	<p>Auto De Fecha: Dos De Enero De Dos Mil Diecinueve. Como Lo Pide La Ocurante Y Toda Vez Que La Parte Demandada No Dio Contestacion En Tiempo Y Forma Legal A La Demanda, Se Le Tiene Por Contestada En Sentido Negativo Y Se Ordena Que Las Subsecuentes Notificaciones Se Realicen Por Lista. Se Procede A La Admision De Las Pruebas Ofrecidad En Este Asunto. Se Señalan Las Nueve Horas Treinta Minutos Del Cinco De Febrero De Dos Mil Diecinueve Para Que Tenfa Verificativo La Audiencia De Desahogo De Pruebas Alegatos Y Citacion Para Sentencia. Notifiquese A La Parte Demandada.</p>
<p>EXP. 0903/2018</p>	<p>Auto De Fecha: Tres De Enero De Dos Mil Diecinueve. Como Lo Solicita El Promovente Y Toda Vez Que Ha Transcurrido El Término Que Tenía La Parte Demandada Para Dar Contestación A La Demanda, Sin Que Lo Hayan Hecho, Se Le Tiene Por Contestada En Sentido Negativo Y Sus Notificaciones Aun Las De Carácter Personal Se Les Harán Por Lista. Se Procede A Admitir Las Pruebas Ofrecidas Por La Parte Actora Se Señalan Las Diez Horas Del Cinco De Febrero De Dos Mil Diecinueve Para Que Tengan Verificativo El Desahogo De La Audiencia De Recepción De Pruebas, Alegatos Y Citación Para Sentencia. Notifiquese A La Parte Demandada.</p>
<p>EXP. 0691/2018</p>	<p>Auto De Fecha: Once De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. Como Lo Pide El Promovente Y Toda Vez Que Ha Transcurrido El Término Que Tenía El Demandado Para Dar Contestación A La Demanda, Sin Que Lo Haya Hecho, Se Le Tiene Por Contestada En Sentido Negativo Y Sus Notificaciones Aun Las De Carácter Personal Se Le Harán Por Lista.. Notifiquese A Las Partes.</p>
<p>EXP. 0693/2018</p>	<p>Auto De Fecha: Catorce De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. Se Tiene A La Funcionaria Ocurante Por Hechas Sus Manifestaciones, Se Le Tiene Devolviendo Un Exhorto Debidamente Diligenciado. Toda Vez Que Del Exhorto Se Advierte Que La Parte Demandada Fue Debidamente Citada Para La Audiencia De Conciliación, Sin Que Compareciera A La Misma, Se Declara Fracasada La Conciliación Dentro Del Presente Procedimiento Oral Sumarísimo. Dada La No Comparecencia Del Demandado, Entendiéndose Su Negativa A Conciliar. Tomando En Consideración Que El Domicilio De Los Demandados Se Encuentra Fuera De La Jurisdiccion Con Los Insertos Necesarios, Que Serán A Costa De La Accionante, Gírese Exhorto A La Juez De Exhortos Zona Metropolitana, Puebla, Para Que En Auxilio De Las Labores De Este Juzgado Realice El Emplazamiento Respectivo En Términos De Ley. Por Tal Razón, Se Señalan Las Trece Horas Del Treinta Y Uno De Enero De Dos Mil Diecinueve, Para El Desahogo De La Audiencia De Contestación De Demanda Y Ofrecimiento De Prueba. A Esa Audiencia Deberá Comparecer La Parte Demandada Para Dar Contestación A Los Hechos Expuestos Por El Actor Y Ofrecer Las Pruebas Que</p>



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO TERCERO ESPECIALIZADO EN

DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 10/01/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
	<p>Estime En Su Favor. Se Le Hace Saber A Las Partes Que En Esa Audiencia Se Admitirán Las Pruebas Que Se Estimen Pertinentes, De Acuerdo A La Naturaleza De Los Hechos Debatidos, Lo Cual Se Hará De Su Conocimiento En La Diligencia. La Audiencia De Mérito Se Desahogará En La Sala De Oralidad (audio-visual) Número Dos, Dentro De La Sede De Ciudad Judicial. Notifiquese A Las Partes.</p>
<p>EXP. 0957/2018</p>	<p>Auto De Fecha: Cuatro De Enero De Dos Mil Diecinueve. Se Tiene Al Promovente Dando Contestación A La Vista Ordenada Por Auto De Cinco De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. Como Lo Solicita Se Le Concede El Terminó De Quince Días Sigüientes A La Notificación De Este Auto, A Fin De Que Proporcione Los Datos Solicitados Por El Insus (instituto Nacional Del Suelo Sustentable) Con El Apercibimiento Que De No Hacerlo, Se Ordenará El Archivo De Los Medios Preparatorios A Juicio. Notifiquese A Las Partes.</p>
<p>EXP. 0935/2017</p>	<p>Auto De Fecha: Dos De Enero De Dos Mil Diecinueve. Como Lo Pide El Ocurante, En Atención A Que La Sentencia Definitiva No Fue Recurrída Se Declara Que Cuaso Ejecutoria. Se Tiene Al Promovente Formulando Liquidación Se Sentencia En La Forma Y Terminos Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprenden. Con La Misma Se Ordena Correr Traslado A Su Contraria Parea Que Dentro Del Terminó De Tres Dias Manifieste Lo Que A Su Interes Convenga. Notifiquese A Las Partes.</p>
<p>EXP. 0691/2016</p>	<p>Auto De Fecha: Dos De Enero De Dos Mil Diecinueve. Se Tiene Al Ocurante Por Hechas Sus Manifestaciones, Con Las Que Se Ordena Dar Vista A La Parte Actora Y Demandada Para Quie Exponga Lo Que A Su Derecho Convenga. Notifiquese A Las Partes.</p>
<p>EXP. 1083/2015</p>	<p>Auto De Fecha: Cuatro De Enero De Dos Mil Diecinueve. Téngase Al Ocurante Por Hechas Sus Manifestaciones, Le Hago Saber Que No Ha Lugar A Girar Oficio Al Archivo Judicial, Toda Vez Que Los Autos No Han Sido Enviados Al Archivo. Notifiquese A Las Partes.</p>
<p>EXP. 1217/2017</p>	<p>Auto De Fecha: Siete De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. Téngase A La Ocurante Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito Se Desprenden, Y Hágase De Su Conocimiento Que No Ha Lugar A Acordar De Conformidad Lo Solicitado En Su Escrito. Con El Fin De Salvaguardar Los Derechos Humanos De Acceso A La Jurisdicción Preponderantes En Todo Procedimiento Judicial; Toda Vez Que El Demandado No Ha Sido Citado A La Audiencia De Conciliación Procesal En Términos De Ley, A Efecto De No Violarle El Derecho Constitucional De Audiencia Y Toda Vez Que Se Encuentra Interno En El Centro De Reinserción Social De Esta Ciudad, Se Ordena Girar Oficio Al Director De Dicho Lugar, A Fin De Que Informe A Esta Autoridad Sino Se Encuentra Suspendido En Su Derechos Civiles Y Si Es Posible Que Se Lleve A Cabo La Audiencia De Conciliación Procesal En Las Instalaciones A Su Cargo De Ser Así, Informe A Esta Autoridad El Día Y Hora Que Se Señale Para Tal Efecto, Y Que Requisitos Deben Cumplirse A Fin De Que Personal Judicial Actuante</p>



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO TERCERO ESPECIALIZADO EN

DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 10/01/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
	<p>Asociado De La Parte Actora, Se Constituya En El Lugar En El Que Se Encuentre El Demandado Para Llevar A Cabo El Desahogo De La Diligencia Ordenada En Autos. Notifiquese</p>
<p>EXP. 0587/2016</p>	<p>Auto De Fecha: Tres De Enero De Dos Mil Diecinueve. Téngase Al Ocurante En Su Caracter De Perito Valuador Designado Por La Parte Actora, Aceptando Y Protestando El Cargo Conferido. Respecto Al Segundo De Los Escritos Del Perito Valuador Designado Por La Parte Actora Exhibiendo En Tiempo Y Formal Legal Su Avaluo, Mismo Que Se Ordena Agregar A Los Autos Para Que Suswta Sus Efectos Legales. Notifiquese A Las Partes.</p>
<p>EXP. 0915/2018</p>	<p>Auto De Fecha: Catorce De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. Se Tiene Ando Contestación A La Vista Ordenada En Proveído De Seis De Noviembre De Dos Mil Dieciocho, Proporciona Datos Del Demandado . En Consecuencia Se Ordena Girar Atento Oficio Al Instituto Nacional Electoral A Fin De Que; De Encontrar En La Base De Datos De La Oficina A Su Cargo, Proporcione El Domicilio Del Demandado. Notifiquese Al Actor.</p>
<p>EXP. 0799/2017</p>	<p>Auto De Fecha: Tres De Enero De Dos Mil Diecinueve. Téngase Al Fedatario Ocurante Devolviendo Los Autos Originales Del Expediente En Virtud De No Haber Tirado La Escritura Correspondiente Al No Comparecer La Parte Interesada, En Consecuencia Se Da Vista A La Parte Actora Para Que Manifieste Lo Que A Su Derecho E Interés Convenga. Notifiquese A Las Partes.</p>
<p>EXP. 1179/2015</p>	<p>Auto De Fecha: Dos De Enero De Dos Mil Diecinueve. Turnense Los Autos Al Diligenciaro Para Que Asociado Del Promovente Se Constituya En El Domicilio De La Parte Demandadaa Fin De Levar A Cabo Ambargo De Bienes Toda Vez Que En Diligencia De Doce De Octubre De Dos Mil Dieciocho, Se Reservo El Derecho Para Embargar Bienes. Notifiquese A La Arte Actora,</p>
<p>EXP. 0771/2000</p>	<p>Auto De Fecha: Once De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. Se Tiene Al Ocurante Exhibiendo Certificado De Gravamen Y Avaluo Actualizados Los Cuales De Ordena Agregar A Los Autosd Para Los Efectos Legales, Con Lo Anterior De Ordena Dar Vista A La Parte Demandada Y Coacredor Para Que Menifiesten Lo Que A Su Derecho E Interes Convenga. Notifiquese A Las Partes Y Coacredor.</p>
<p>EXP. 0489/2011</p>	<p>Auto De Fecha: Catorce De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. Téngase Al Ocurante Denunciando El Incumplimiento Al Requerimiento Realizado A La Parte Demandada De Treinta De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Respecto A La Segunda Petición, Se Ordena Turnar Los Autos Al Diligenciaro De La Adscripción Para Que, Asociado De La Parte Actora Se Constituya En El Bien Inmueble Materia De Este Juicio Y Requiera A La Parte Demandada La Desocupación Y Entrega Del Bien Inmueble Arrendado A La Parte Actora En Un Término De Tres Días, Siguiendo Al Requerimiento Realizado. Con El Apercebimiento Que En Caso De No Hacerlo, Se Decretará Su Lanzamiento Con El Auxilio De La Fuerza Pública Y Se Autorizará El Rompimiento De Chapas Y Cerraduras O Cualquier Otro Medio, Que En Su Caso,</p>



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO TERCERO ESPECIALIZADO EN

DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 10/01/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
	Impida La Ejecución De La Sentencia. Notifiquese Al Actor.
EXP. 0839/2017	Auto De Fecha: Dos De Enero De Dos Mil Diecinueve. Como Lo Solicita La Promovente Se Ordena Girar Axhorto Para Que En Auxilio De Las Labores De Este Juzgado Notifique La Sentencia Definitiva Dictada En Autos A La Parte Actora. Se Le Hace Saber A La Promovente Que Cuenta Con Un Termino De Quince Dias Para Las Gestiones Necesarias Para Le Remision De Este Exhorto, Con El Apercibimiento Que De No Hacerlo Sera Cancelado Y Agregado A Los Autos. Notifiquese A La Parte Demandada.
EXP. 0325/2018	Auto De Fecha: Siete De Enero De Dos Mil Diecinueve. Como Lo Solicita El Acursante Y Toda Vez Que La Sentencia No Fue Recurrída Por Ninguna De Las Partes, Se Declara Que La Misma Ha Cuasado Ejecutoria. Notifiquese A Las Partes.
EXP. 1017/1999	Auto De Fecha: Cuatro De Enero De Dos Mil Diecinueve. Se Tiene Al Promovente Exhibiendo Boleta De Inscripcion De Ambargo, Expedida Por El Registrados Publico De La Propiedad Y Del Comercio De Esta Ciudad, Que Se Ordena Agregar A Los Autos Para Los Efectos Legales Correspondientes. Notifiquese A Las Partes.
EXP. 0159/2015	Auto De Fecha: Siete De Enero De Dos Mil Diecinueve. Como Lo Solicita El Ocurante Por Su Representacion Se Ordena Girar Nuevamente Exhorto Al Juez De Los Civil De Tepeaca A Fin De Que Ordene A Quien Corresponda, Desahogue En Sus Terminos El Auto De Once De Mayo De Dos Mil Dieciocho. Notifiquese A La Parte Actora.
EXP. 0801/2018	Auto De Fecha: Once De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. Como Lo Solicita El Promovente Toda Vez Que La Sentencia Definitiva De Veinte De Noviembre De Dos Mil Dieciocho, No Fue Recurrída, Se Declara Que La Misma Ha Causado Ejecutoria. Con Relación Al Oficio Téngase A La Autoridad Federal Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Ocurso De Cuenta Se Desprenden Y Mediante Oficio Remítase Copia Certificada De Las Constancias Que Indica, Para Los Efectos Legales Correspondientes. Notifiquese A Las Partes.
EXP. 0237/1970	Auto De Fecha: Cuatro De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. En Cuanto Al Primer Escrito Se Tiene A La Ocurante Por Hechas Sus Manifestaciones, En Tal Virtud, Como Lo Solicita, Se Ordena Girar Oficio Al Registro Publico De La Propiedad A Fin Se Proceda A Incibir El Ambargo Trabado En Autos. En Relacion Al Segundo Escrito Se Tiene A La Ocurante Autorizando Sin Revocar Los Nombramientos Con Anterioridad, Notifiquese A Las Partes.



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO TERCERO ESPECIALIZADO EN

DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 10/01/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP. 0351/2018	Auto De Fecha: Dos De Enero De Dos Mil Diecinueve. Se Tiene A La Parte Actora Desistiendo De La Accion Ejercida . En Consecuencia Se Admite El Desistimiento Y Se Ordena Devolver A La Parte Actora Los Documentos Exhibidos Como Fundatorios De La Accion. Una Vez Hecho Lo Anterior Se Ordena Archivar El Presente Expediente Como Totalmente Concluido. Notifiquese A Las Partes.
EXP. 0369/2018	Auto De Fecha: Tres De Enero De Dos Mil Diecinueve. Como Lo Solicita Se Ordena Remitir Los Autos A La Notaria A Fin De Realizar El Tiraje Correspondiente Misma Que Sera Firmada Por El Juez En Rebeldia De La Parte Demandada. Notifiquese A Las Partes.
EXP. 0105/2011	Auto De Fecha: Cuatro De Enero De Dos Mil Diecinueve. Téngase Al Promovente Apersonándose En Su Carácter De Albacea Provisional A Bienes De La Parte Actora Se Le Tiene Señalando Domicilio Particular Y Para Recibir Notificaciones El Que Indica Y Nombra Como Abogado Patrono A Quien Menciona Y A Quien Se Le Discierne El Cargo Con Todas Las Obligaciones Inherentes Al Mismo. Con El Carácter Y Personalidad Que Acredita De Albacea Provisional Se Ordena Expedir A Su Costa Copias Certificadas De Las Constancias Que Indica, Previa Copia De Su Identificación Y Razón De Entrega Que Obre En Autos, Señalándose Para Tal Efecto Cualquier Día Y Hora Hábil De Oficina. Notifiquese A Las Partes.
EXP. 0881/2017	Auto De Fecha: Catorce De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. Téngase Al Fedatario Ocurante Devolviendo Los Autos Originales Del Expediente 881/2017, En Virtud De No Haber Tirado La Escritura Correspondiente Por No Haber Comparecido La Parte Demandada En El Término Concedido. Como Lo Solicita El Ocurante En Su Carácter De Abogado Patrono De La Parte Actora, Se Hace Efectivo El Apercibimiento Del Proveído De Quince De Octubre De Dos Mil Dieciocho Y Se Ordena Remitir Mediante Atento Oficio, Los Autos A La Notaría Pública Número Cuarenta De Puebla A Fin De Otorgar La Escritura Pública Correspondiente, Que Firmará El Juez, En Rebeldía De La Parte Demandada. Notifiquese A Las Partes.
EXP. 0061/2018	Auto De Fecha: Dos De Enero De Dos Mil Diecinueve. Se Tiene Al Ocurante Exhibiendo El Edicto Ordenado En Auto Que Antecede, El Cual Se Ordena Agregar A Los Presentes Autos Para Que Surta Sus Efectos Legales. Notifiquese A Las Partes.
EXP. 1513/1997	Auto De Fecha: Dos De Enero De Dos Mil Diecinueve. Se Tiene El Ocurante Exhibiendo Copia Certificada De La Escritura De Adjudicacion La Cual Se Ordena Agregar A Los Autos Para Que Surta Sus Efectos Legales. Y Requerase Para Que Proporcione El Nombre Y Domicilio De Los Colindantes A Fin De Que Se Lleve A Cabo, En Terminos De Ley, La Diligencia Que Solicita. Notifiquese A Las Partes.



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO TERCERO ESPECIALIZADO EN

DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 10/01/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP. 1691/1992 I. PRESCRIPCION	Auto De Fecha: Cuatro De Enero De Sos Mil Diecinueve. Se Señalan Las Nueve Hora Del Siete De Febrero De Dos Mil Diecinueve Para La Audiencia Incidental En La Que Se Desahogaran Las Pruebas Que Asi Lo Ameriten Y Aleguen Las Partes Lo Que A Su Derecho Convenga. Notifiquese A Las Partes.
EXP. 1691/1992	Auto De Fecha: Dos De Enero De Dos Mil Diecinueve. Se Ordena Remitir Los Autos A La Notaria Publica A Efecto De Que Sin Mas Tramite Se Tira La Escritura Correspondiente De Adjudicacion. Por Ello Es Necesario Informarle Al Fedatario Que Se Otorgara En Rebeldia Del Demandado. Notifiquese A Las Partes.
EXP. 2609/1995	Auto De Fecha: Ocho De Enero De Dos Mil Diecinueve. Agréguese A Sus Autos El Oficio. Se Tiene Al Funcionaria Oficiante, Devolviendo Un Exhorto Diligenciado, El Cual Se Ordena Agregar Para Que Surta Sus Efectos Legales Correspondientes Y Con Éste, Se Ordena Dar Vista A La Parte Actora Para Que Manifieste Lo Que A Su Derecho E Interés Convenga. Téngase A La Autoridad Federal Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Oficio De Cuenta Se Desprenden Y Como Lo Solicita, Se Ordena Remitir Copia Certificada Del Exhorto Número 334/2018 De Este Juzgado, En El Que Se Emplazó A Juicio Al Quejoso. Respecto Al Escrito Del Demandado Omo Lo Pide El Ocurante Expídase A Su Costa Copia Certificada De Todo Lo Actuado Dentro Del Presente Juicio, Autorizando Para Recibirlas A Los Profesionistas Que Indica, Previa Su Identificación Y Toma De Razón Que Obre En Autos. Notifiquese A Las Partes.
EXP. 0429/2018	Audiencia De Desahogo De Pruebas De Fecha: Siete De Enero De Dos Mil Diecinueve. Respecto Al Escrito Del Demandado Con El Cual La Secretaria Da Cuenta Se Hace Saber Al Promovente Que El Dia Y Hor Señalado Para Esta Audiencia Fue Con El Fin De Que Los Demandados Comprecieran A Formular Sus Alegatos. Por Lo Que Se Ordena Agregar El Escrito Con El Que Se Dio Cuenta Para Los Efectos Legales Procedente. Notifiquese A Las Partes.

Lic. Jose Manuel Aguilar Ramon

Total de Notificaciones: 36